

Firme, que casó con doña Maria de Jesus Belvis, natural de la Isla de Puerto Rico, y son padres de D. Carlos Manuel Fajardo y Belvis, natural de la Ermita de Nuestra Señora de Monserrat de Hormigueros de la villa de San German, en la Isla de Puerto Rico, de ella vecino y rico propietario.

ARMAS. Tres aguilones ó montes sobre ondas de azul y plata con tres ortigas sinoples de siete hojas cada una en campo de oro, que son como se ven dentro de los muros de Santa Marta de Ortiguera, en el Ponto y fortaleza de dicha villa.

La rama de Portugal que hizo asiento y casa en la villa de Guimaraens, trae por armas escudo cuartelado, 1.º y 4.º en gules una flor de lis de plata, 2.º y 3.º en oro flor de lis de gules.

Esta casa ha producido y son representantes de ella el Excelentísimo Señor D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo, Mariscal de campo de caballería, segundo Cabo de Andalucía, Caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo; el Illmo. Señor D. Sixto Fajardo y Gosalvez, Brigadier de infantería; D. Ramon Fajardo é Izquierdo, capitán y sub-profesor del cuerpo de Estado Mayor del ejército; D. Sixto Fajardo é Izquierdo, Coronel graduado, Teniente Coronel del tercer tercio de la Guardia civil; D. Antonio Gimenez y Fajardo, segundo Comandante del regimimiento de España número 3 en Filipinas; Illma. Señora doña Carlota Arenzano y Fajardo, Condesa de Fuente-Nueva de Arenzano; D. Ramon de Diego Perez Fajardo, Visitador principal de Ganadería y Cañadas en Burgos; Señor D. Feliciano Fajardo, Teniente primero de Alcalde de Montefrío; Señor D. José de Pol Fajardo, Comisario de Guerra y Marina.

GALLEGOS.

D. Ero y doña Adosinda, Condes de la ciudad de Lugo y Señores de muchas tierras en Galicia descendian de la real sangre de los godos: D. Ero era natural de las montañas de Asturias y Capitan del Rey D. Alonso Magno, y uno de los grandes Señores que se hallaron en la célebre consagración de la Apostólica Iglesia de Santiago con el Conde D. Hermenegildo, su suegro; hallóse tambien en la batalla contra los moros, cuando D. Alonso se apoderó de Coimbra en Portugal y en todas las de aquel tiempo, sacando con victoria á los suyos: doña Adosinda fué hija del Conde D. Romaes de Monterroso, hijo del Conde D. Mendo y de doña Juana Romaes, hija del Conde D. Ramon, hermano del Rey D. Alonso el Casto. Ambos fueron poderosos Señores en Galicia y en Libia de Castro de Ribera y su tierra, de donde han procedido grandes Señores y casas de las mas elevadas de España, entre ellas las familias de Lugos, Gallegos, Fajardos, Bahamondes, Viberos, Montenegros, Gayosos, Taboadas, los Señores de Villasante y Torre de Arcos, los de Camba y Villar de Cambamba, los Eirizes, Turrichanos y otros. Continuaron su linea D. Fernando Gallegos, Caballero de Santiago, que asistió al Santo Rey D. Fernando; D. Arias Gallego, natural del solar y casa de Santa Marta de Ortiguera, maestre de Alcántara, que sirvió con gran valor á D. Alonso de Leon, y se halló con sus caballeros, amigos y parientes en la conquista de Badajoz, por cuyos servicios le dió aquel Príncipe unas casas

en aquella ciudad y otras en la de Mérida, siendo quien prendió por su persona al Rey D. Alonso de Portugal. D. Fernan Perez Gallegos, Comendador y 15 de Montiel, natural de la misma casa solar, y luego Comendador mayor: otro Fernan Gallegos, D. Fernan Perez Gallegos, maestre de la orden de Alcántara, como su sobrino D. Gonzalo Perez Gallegos, que fué electo en 1296, y era hijo de D. Pedro Fernandez Gallegos, descendiente del Conde D. Pedro de Trava y de los Condes de Trastamara y de doña Estefania Perez Gallego, su mujer, hermana del maestre Fernan Perez Gallegos, que ganó del Infante D. Juan, que se nombraba ya Rey de Leon, Galicia y Sevilla, la Puente de Alcántara, de que se habia apoderado, é hizo degollar á Garcia Gutierrez que la tenia por el Infante.

De los Caballeros del apellido Gallegos y Riberas provienen los Condes de la Torre, los Riberas de Sevilla y D. Diego Gomez de Ribera, progenitor de los Duques de Alcalá, hoy Duques de Medinaceli Real. El Adelantado Pedro Gallegos fué el primero que usó el nombre de Fajardo, hijo de D. Juan, que siguió el partido de D. Enrique el II de Castilla, y despues de la muerte de D. Pedro el Justiciero, fué á Murcia á tomar posesion de aquel reino con D. Juan Manuel, Conde de Carrion.

Tiene solar y casa infanzonada en el reino de Galicia, en la villa de Santa Marta de Ortiguera, de que proceden los de la ciudad de Baeza, la de Córdoba, la de Sevilla, la de Castilla y Leon, y la del reino de Sicilia, donde se conservan.

La rama que hizo asiento en la ciudad de Baeza, produjo hijos que han sido sus regidores, como consta del repartimiento de las tierras que se dieron á los conquis-

tadores, llamándose las que les tocaron el cerro Gallego y están cerca del lugar de Ibrós, hallándose sus armas puestas en el arco de Santa Maria de su Alcázar. Su origen, como el de la ciudad de Córdoba y la de Sevilla, es el mismo de la casa de Fajardo, como queda dicho, del Conde D. Ramon, hijo de los Reyes de Leon. El primero de este linaje en Andalucía fué Diego Perez Gallegos, que era casado con doña Estefania de Bahamon, y fueron padres de Suer Diaz Gallegos, de quienes descendió Juan Gallegos, que gobernó la ciudad de Sena, de donde pasó á Sicilia por Castellano de San Salvador de Mesina en 1390, y al año siguiente fué Contador mayor de la Armada para la conquista de Africa, luego Teniente general de ella, nombrado por Andrea Doria su general, y últimamente Gobernador y Capitan de guerra de la ciudad de Lucata, y su tierra en Sicilia; en 1389 casó en la ciudad de Mesina con doña Angela de Rojo, Baronesa de Tirami Militelo de Valdeмона, y de él descienden por varonia los Marqueses de Santa Agueda y barones de Militelo de Valdeмона, que lo fué D. Luis Rojo Gallegos y Requesens y su hermano D. José Gallegos, Caballero que asistió en Madrid á sus pretensiones.

Pedro Gallegos fué hijo de Juan Gallegos y de doña Isabel Motezuma, hija del Emperador Motezuma, Rey de Méjico, la cual celebró cuatro matrimonios, antes de reducirse á nuestra Santa fé, fué casada con su primo el Rey de Guatemus, que sucedió despues á su tío y suegro el Emperador Motezuma en el imperio, y murió en 13 de Agosto de 1521, año en que se apoderó Hernan-Cortés de la ciudad de Méjico, y prendió á Guatemus; fué su segundo marido D. Alonso del Grado, uno de los Caballeros mas principales de los cristianos que pasaron á aquellas conquistas, el cual murió al poco tiempo; la

tercera vez casó con D. Juan Cano de Saavedra, de quien quedó sucesion en Estremadura, y la cuarta con D. Pedro Gallegos, con quien tuvo por hijo á D. Juan Gallegos, que fué armado Caballero por el Emperador don Carlos V, y de él descienden los caballeros sucesores del Emperador Motezuma, cuya nobleza es bien notoria en estos reinos.

D. Francisco Gallegos Osorio fué Dean y tomó el Patronato del Convento de Santo Domingo dejando rentas para casar huérfanas. D. Frai Bernardo de Mesa, que se embarcó con Hernando de Soto y Rodrigo Gallegos, dieron principio á la conquista de la Florida. La primer piedra que se puso en la Iglesia Catedral que fundaron los españoles en la ciudad de Santiago de Chile, lo fué por D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virey del Perú, hallándose presente el padre Juan Gallegos del orden de San Francisco. Alonso Gonzalez Gallegos, fué Chantre de la Santa Iglesia de Sevilla y despues fué Embajador á la córte de Aragon por D. Alonso el XI. El Dr. D. Alonso Gallegos fué Catedrático de Visperas en la Universidad de Salamanca. Fueron dichos D. Pedro Gallegos y el Embajador Alonso Gallegos Chantres de Sevilla, hijos de Esteban Gallegos, que lo fué tercero de Pedro Garcia Gallegos y de doña Teresa de Nuñez Maldonado.

Otro D. Pedro Gallegos, Caballero en extremo valiente, natural del reino de Galicia, pasó á esta Córte de Madrid con sus hijos y mujer en 1630; hizo tantos hechos con la espada, que se le prohibió el traerla, lo que no quiso observar hasta que murió.

Pasaron los Caballeros de este linaje á las conquistas de Andalucía, como queda espresado, y entre las varias ramas que hicieron asiento en aquellas poblaciones, fué

una la de Jerez de la Frontera, de la cual fueron conquistadores, y de este se vinieron derivando de padres á hijos, hasta Gonzalo Gallegos, que sirvió al Emperador D. Carlos V en la toma de Túnez y la Goleta con dos fragatas á su costa. Unióse el apellido de Dominguez al de Gallegos por una sobrina de Albar Dominguez Gallegos Lapos, conquistador de dicha ciudad de Jerez y heredado en ella por el Rey D. Sancho con Gonzalo Dominguez Gallegos, quienes tienen sus casas de repartimiento en aquella ciudad y yugadas de tierra como conquistadores, viniendo de ellos la propagacion de padres á hijos hasta Hernan Dominguez Gallegos, que casó con Nazarina Rodriguez, y fueron padres de Fernando Dominguez Gallegos, que casó en Jerez de la Frontera con doña María Fernandez, y fueron padres de D. Salvador Dominguez Gallegos, que nació en Sevilla y casó en Chiclana con doña Constanza María de Aragon y Parra, de cuyo matrimonio fué hija doña Isabel Dominguez Gallegos, que casó en Cádiz con D. Matias de Miranda, y tuvieron por hijo entre otros á D. Manuel de Miranda Dominguez Gallegos, que pasó á Méjico, donde casó y es vecino.

En el libro anual de la ciudad de Murcia del año 1462 se halla presentada una ejecutoria de Pedro Gallego, hijo de Pedro Fernandez Gallego y nieto de Pedro Fernandez Gallego, donde consta largamente su nobleza. En el libro antiguo de los Caballeros Hijos-dalgo de la misma ciudad están contenidos por tales Gonzalo Perez Gallego, en la parroquia de San Juan; Garci-Gallego, en la de San Pedro y Juan Gallego, en la de San Lorenzo. Hernando Gallego, biznieto del anterior Juan Gallego, ganó ejecutoria de hidalguia en la Real Chancillería de Granada en posesion y propiedad á 24 de

Octubre de 1593; casó con doña Catalina Lopez de Ayala y Soto, de cuyo matrimonio hubieron á D. Fernando Gallego y Ayala, de quien descienden los de allí.

Las armas de la casa troncal de Galicia se organizan de un escudo partido, á la derecha en campo gules, castillo de oro con su torre de homenaje, y á la siniestra en campo de plata leon rampante gules.

Los de la rama de Murcia, Valencia y otras partes tienen por armas, escudo campo de plata con tres matas de ortigas sinoples con siete hojas cada una sobre rocas pardas y al pié ondas de mar.

Los de América tienen escudo partido; á la derecha cortado, en la parte alta, de azur un creciente contornado de plata, surmontado de tres estrellas del mismo metal, y en la baja, de plata un peñasco al natural desprendiéndose de él una águila sable retocada de oro; y á la izquierda, en campo gules, castillo de oro con puertas y ventanas de azur puesto sobre ondas de mar de azur y plata, acompañado de dos columnas del mismo metal surmontada cada una de una águila volante de oro, segun las usó D. José Gallegos, residente en la ciudad del Cuzco en el Perú, que ganó ejecutoria en 17 de Agosto de 1711, y otra auxiliatoria en Sevilla á 2 de Diciembre de 1752 y de él hay sucesion en ambos puntos. De esta casa y ramas son la Illma. Señora doña Maria de los Angeles Gallego y Mondragon, Marquesa de Sales; D. Antonio Gallego Diaz, Juez de primera instancia de Villafranca de Panadés; D. Pio Gallego y Valcarcel, Comisario de Guerra de 1.² clase; D. Manuel Gallego, Juez de primera instancia de Priego en Córdoba; D. Domingo Gallego y Gomez, Intendente Honorario de provincia; D. José Gallego, Presidente de la Academia de Medicina y Cirujia de Valladolid; don

José Ramon Gallego, Presbitero, Vice-Secretario General de la sociedad económica de Granada; D. Carlos Gallego y Diaz, Comisario de Guerra de 1.^a clase; don Ramon Gallego y Claracó, segundo Comandante del batallon provincial de Soria número 14; D. Bernardo Gallego, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalem; Illma. Señora doña Maria de los Angeles Gallego y Mondragon, Marquesa de Sales; D. Joaquin Gallego, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza; Sr. D. Jacobo Gallegos Fajardo, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencia; Señor D. José Gallego, segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Orihuela; Sr. D. Juan Gallegos, propietario y vecino de Sevilla; Illmo. Sr. D. Pio Gallego y Valcarcel, Comisario de Guerra de 1.^a clase graduado; Sr. D. Carlos Gallego y Diaz, Comisario de Guerra de 2.^a clase; Sr. D. Pascual Perier y Gallego, Auditor de Guerra Honorario; Sr. D. Sebastian Rascon y Gallego, Teniente Coronel graduado, primer Comandante del segundo batallon del Regimiento de Málaga número 40; Sr. D. Matias Gallego y Vallejo, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de infanteria y Comandante Militar del distrito de Colon en la Habana.

HAEDO.

HAEDO, AEDO, FAEDO, O' EDO.

Esta familia trae su origen de la Cantabria: su primitivo asiento fué en la provincia de Alava, con dos casas solariegas, la una en el valle de Carranza, sita en el lugar de Haedo y la otra debajo de la torre de Avellaneda, de las cuales han procedido las líneas que brillan en el Señorío de Vizcaya y otras partes, siendo la mas antigua la de D. Pedro Perez de Haedo, noble infanzon vizcaíno, que en 1138, reinando en Leon D. Alonso VIII, era Caballero de la Espuela Dorada, hijo de D. Lope Perez de Haedo, que en tiempo de D. Sancho II se halló en las guerras contra mahometanos: su descendiente fué D. Rodrigo Lopez de Haedo, noble vasallo del Rey don Alonso el X, quien por su alto nacimiento le armó Caballero de la Espuela Dorada, distincion de tanta estima, que no solo se concedia á los Hijos-dalgo, infanzones y títulos de Castilla y Leon, sino á los Condes y Ricos-hombres del reino, como se colige de la ley 36, título 2.º, parte 3.ª de la Partida. Sucedió á dicho D. Rodrigo Lopez de Haedo, en tiempo de D. Enrique II, Gutierrez de Aedo, á quien este Monarca honró y distinguió mucho.

Sucesivamente se halla, que fué de esta familia don Francisco de Salamanca Haedo, Caballero de la orden de Santiago, Señor de la casa que está sita en dicho lugar de Haedo, infanzona y solariega, cuyos poseedores fue-

ron y deben ser los patronos únicos del colegio y seminario de San Lorenzo del mismo pueblo, fundacion hecha por aquel famoso varon tan á todas luces grande D. Diego de Haedo, del Consejo de S. M., Arzobispo de Palermo; habiendo fundado igualmente un pingüe Mayorazgo que poseyeron los de su línea, de la que fueron los ascendientes de D. Julian de Haedo, padre de D. Miguel de Haedo, abuelo de D. Miguel de Haedo y Lombera, y bizabuelo de D. Miguel Antonio Haedo, vecino que fué de la ciudad de Cádiz, y de su comercio en la carrera de Indias.

Probaron asimismo ser de esta casa D. Sebastian de la Cruz Haedo, jurado que fué de la imperial ciudad de Toledo, Secretario de S. M. y del Secreto del Tribunal de la Inquisicion, en cuyo cargo le sucedió D. Luis de la Cruz Haedo: D. Félix Haedo Caballero del orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Secretario del cargo de la embajada de Roma, siendo embajador el Excelentísimo Sr. Duque de Uceda: D. Mannel de la Cruz Haedo, asimismo Caballero del orden de Santiago, del Consejo de Hacienda, de cuyo tribunal tuvo honores don Lucas Santisteban Haedo: D. Luis Matienzo Haedo, del mismo hábito de Santiago, Secretario de Estado de S. M.: D. Felipe Matienzo Haedo, Caballero del orden de Alcántara, Secretario nombrado por el Rey del Eminentísimo y Excmo. Sr. Cardenal Moncada, Duque de Montalto, y D. Fernando de Haedo, que se señaló en la milicia: D. Baltasar de Lombera Haedo, hijo legítimo de D. Francisco de Lombera Haedo, de las familias mas ricas y opulentas del Señorío, y de D. Antonio de Haedo, nieto de D. Diego de Haedo y de doña María de Rivas, legítimos descendientes de la casa solar del valle de Carranza, sita en el lugar de Haedo, desde donde pasaron

á radicar á la villa de Ampuero, y gozando de todos los honores y privilegios de Hidalguía.

De la casa troncal y rama establecida en el lugar de Ocharan, Concejo de Zalla de las Encartaciones, dimanó legitimamente D. Bernabé de Haedo, natural y vecino del valle de Arcentales, reconocido por Hijo-dalgo vizcaíno originario, que contrajo matrimonio con doña Juana de Retola, de quien tuvo por hijo á D. Pascual de Haedo, vecino y natural del valle de Arcentales, bautizado en Santiago de Ocharan á 24 de Mayo de 1674, el cual fué Fiel de la cuadrilla del valle de Arcentales, electo el año de 1679, como consta de los padrones en su archivo y Regidor por su estado noble en segundo lugar el año 1702; casó en la parroquia de Nuestra Señora de Traslaviña en 1.º de Enero de 1690 con doña María Gonzalez, bautizada en dicha parroquia á 7 de Marzo de 1674, hija de D. Pedro Gonzalez y de doña Catalina del Arco, vecinos del valle de Arcentales, de cuyo enlace resultó D. Bernabé de Haedo, que recibió el bautismo en dicha parroquia de Traslaviña á 6 de Enero de 1691; gozó y disfrutó de los mismos privilegios que su padre y abuelos y fué nombrado segundo Fiel del valle de Arcentales el año de 1718, y el de 1719 fué nombrado elector para proponer Alcaldes y demás oficios de Justicia; en 1722 fué Regidor; y en el de 25 volvió á ser nombrado elector para proponer sugetos beneméritos para los oficios de Justicia; casó en dicha parroquia á 14 de Febrero de 1726 con doña Lorenza de Zornoza y fueron padres de D. José de Haedo Zornoza, bautizado tambien en la mencionada parroquia de Traslaviña del valle de Arcentales, Concejo de Zalla á 12 de Marzo de 1750, de donde se trasladó este Caballero á la ciudad de Cádiz, habiendo ganado en la Real Chan-

cillería de Valladolid á 10 de Setiembre de 1785 Real provision de hidalguía firmada por el Sr. D. Germano de Salcedo, del Consejo de S. M. y su Juez mayor de Vizcaya, refrendada de D. José Benito de Maquieyra, escribano de Cámara y mayor de Vizcaya y de Gobierno de la Sala de Hijos-dalgo, sellada con las armas reales, el cual casó con doña Josefa Guillant, de quienes proceden los actuales Haedos de la ciudad de Cádiz y de Indias.

Los dos solares de la casa troncal traen por armas escudo campo de oro y en él una encina sinople con dos javalies sables afrontados al tronco y á su pié ondas de agua de azur y plata.

La rama de Balmaseda tiene escudo campo de oro, y en él un árbol sinople con un lebrél sable lampasado gules á su pié en forma de pasante y atado al tronco con una cadena de acero que pende de lo alto.

Las que fueron concedidas á D. Francisco Salamanca Haedo del valle de Haedo y á sus descendientes se componen de un escudo en campo de oro con un grifo de azur.

De esta casa es D. Nicolás Haedo, Juez de primera instancia de Lucena en Castellon de la Plana; D. Nicolás Haedo y San Juan, Abogado del Ilustre Colegio de Valencia.